

## Alertan retraso en transición energética (Reforma 05/12/19)

Alertan retraso en transición energética (Reforma 05/12/19) Diana Gante Cd. de México (05 diciembre 2019).- Las regulaciones que hay en México para la transición energética no se respetan, lo que puede provocar un retraso en el cumplimiento de los compromisos internacionales sobre el cambio climático, según especialistas. Erika Salinas Talavera, especialista de Carbon Trust México, dijo que la anterior Administración sentó las bases de la política energética, por lo que se conocía el rumbo que tenía y era posible corregir los problemas que se presentaran. Sin embargo, con el actual Gobierno ya no se tiene una línea a la cual dirigir al sector energético, y ahora el mercado tiene que autorregularse para poder continuar su desarrollo. La Ley de Transición Energética entró en vigor en diciembre de 2015 para regular el aprovechamiento sustentable de la energía, la incorporación de nueva generación renovable y la reducción de emisiones contaminantes en el País. Con esto se pretende cumplir con los convenios internacionales firmados por México, como el Acuerdo de París, que establece que 35 por ciento de la energía se generará por esquemas renovables para 2024. Eduardo Andrade, director de Burns & McDonnell México, dijo que es necesario diseñar una mejor estrategia para la eficiencia energética, pues con el crecimiento de la demanda hay un desarrollo de las energías renovables pero también aumenta la dependencia de los combustibles. "Las energías renovables han pasado de ser nulas en el País a tener un mantenimiento fundamental, pues están creciendo. "Es importante mencionar que el Plan Nacional de Desarrollo busca rescatar la autonomía en el suministro de combustibles y el consumo de energía renovable; falta que el Gobierno explique cómo cumplirá con el objetivo", dijo